

## CONSIDERANDO

- Que la **FUNDACIÓN "KONRAD ADENAUER"**, en Ecuador, se encuentra conmemorando el **TRIGESIMO ANIVERSARIO**, de una invalorable actividad investigativa y de cooperación en el desarrollo político y administrativo de nuestros países;
- Que la señora doctora **HELGA ROTHFRITZ**, representante de la fundación en nuestro país, ha propiciado e impulsado valiosos proyectos, seminarios y conferencias de cooperación educativa, económica y social;
- Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer la ayuda y participación desarrollada por las organizaciones internacionales en la capacitación, conocimientos y actualización de las diversas ciencias políticas y administrativas para el desarrollo de nuestros pueblos;


*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

## ACUERDA

Felicitar a la **FUNDACIÓN "KONRAD ADENAUER"**, por el **XXX ANIVERSARIO** de fructífera labor desarrollada en nuestro país.

El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará a la señora doctora Helga Rothfritz, representante de la Fundación "Konrad Adenauer", en el Ecuador, con la **Medalla al Mérito Social "Dr. Vicente Rocafuerte"** y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de diciembre del año dos mil seis.

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA**  
**SECRETARIO GENERAL**